

**ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ**  
**PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA 2017**  
**DE DESTRUCCION DE MERCANCIAS A TRAVES DE SU APROVECHAMIENTO**

La Administración de Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz de la Aduana Nacional de Bolivia, en aplicación a la RD 01-006-17 de 13/04/2017, que incorpora el título VI "ZONAS FRANCAS" al texto ordenado del "Reglamento para la destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas" Aprobado mediante N° RD 01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016 (Circular N° 250/2016), en cumplimiento al Art.24 de dicho "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas" y en concordancia a la Resolución de Directorio RD. 01-014-16 de 22/09/2016, que Aprueba el "Procedimiento para el Régimen de Zonas Francas, el uso de sistema informático SIZOF - Sistema Informático para Zona Franca", que en su punto 18, tratamiento aplicable a la mercancía destruida, dañada o averiada menciona: "La destrucción/disposición final de mercancías procederá conforme a lo establecido a la Ley 755 de 28/10/2015 y el D.S. 2779 de 25/05/2016; Invita a Personas Naturales y Jurídicas a participar del primer remate presencial y público a objeto de adjudicarse las mercancías inutilizadas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	<b>ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ</b>
Objeto de Convocatoria	<b>REMATE DE CHATARRA DE VEHICULOS</b>
Modalidad de Adjudicación	<b>"Con precio base y al Mejor Postor"</b>
Metodología de la puja	<b>Remate presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs.100</b>
Forma de Adjudicación:	<b>Por Lotes</b>
Empecho de Seriedad	El Oferente deberá realizar un depósito de 300 Bs. Al código de concepto de pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Fecha, hora y lugar del Acto de Remate	Día viernes 14-07-2017 a horas: 10:00, Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A. (Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)

**LOTES PARA REMATE**

ADMINISTRACION ADUANERA: ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL INDUSTRIAL WINNER S.A.			DEPARTAMENTO: SANTA CRUZ			PLAZO DE OFERTA	
NRO	LOTE	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE (BOLIVIANOS)	PESO EN KILOS POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2017(735)-1	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,828.00	15,491.00	04/07/2017	13/07/2017
2	2017(735)-2	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,828.00	15,980.00	04/07/2017	13/07/2017
3	2017(735)-3	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,898.00	17,303.00	04/07/2017	13/07/2017
4	2017(735)-4	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,758.00	16,359.00	04/07/2017	13/07/2017
5	2017(735)-5	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,828.00	17,226.00	04/07/2017	13/07/2017
6	2017(735-737)-6	MER	SIN CLASIFICACION (9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA, 10 MOTOCICLETAS CORTADAS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADAS EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 MOTOCICLETAS CORTADAS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS.	6,404.00	17,557.50	04/07/2017	13/07/2017
7	2017(735)-7	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,898.00	15,698.00	04/07/2017	13/07/2017
8	2017(735)-8	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS.	3,967.00	14,214.00	04/07/2017	13/07/2017
9	2017(735-737)-9	MER	SIN CLASIFICACION (6 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 6 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA, 11 MOTOCICLETAS CORTADAS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADAS EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 11 MOTOCICLETAS CORTADAS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS. CHATARRA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS.	11,554.00	12,330.00	04/07/2017	13/07/2017

**CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE**

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

**1. Documentos que deben presentar las personas naturales**

- Fomulario de Registro
- Cédula de Identidad del Oferente
- NIT, si corresponde
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda
- Recibo Unico de Pago (RUP) del empecho de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional
- Número telefónico de contacto

**2.- Documentos que deben presentar las personas jurídicas**

- Fomulario de Registro
- NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUMDEMPRESA
- Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda
- Recibo Unico de Pago (RUP) del empecho de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional
- Cédula de Identidad del representante legal
- Número telefónico de contacto

**3.- En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciado los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado**

- Fomulario de Registro
- Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del representante Legal de la asociación y el domicilio Legal de la misma.
- Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda
- Cédula de Identidad del representante legal
- Recibo Unico de Pago (RUP) del empecho de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional
- Número telefónico de contacto

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal

**CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA**

El cronograma de plazos previsto para el presente proceso de Adjudicación, es la siguiente:			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional Local y 10 días en la pagina de la Aduana Nacional <a href="http://www.aduana.gob.bo">www.aduana.gob.bo</a>	04/07/2017		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2017(735)-I al 2017(735-737)-09	04/07/2017 AL 12/07/2017	9:30 a 10:30	Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A. (Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)
3.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes	JUEVES 13/07/2017	12:00	Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A. (Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)
4.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados	13/07/2017	16:30	Pagina Web de la Aduan Nacional y correo electrónico
5.- Hora y lugar del Acto de Remate	VIERNES 14/07/2017	10:00	Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A. (Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)
6.- Pago del monto de la Oferta Adjudicada	17/07/2017	16:30	Sucursales de Banco union S.A.
7.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	18/07/2017	16:30	Pagina Web de la Aduan Nacional y correo electrónico
8.- Recajo de la Mercancia por el Adjudicatario	24/07/2017	16:30	Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A. (Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)
9.-Devolucion del Empeoce de seriedad	28/07/2017	08:30 a 16:30	Sucursales de Banco union S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Publica de Remate de mercancías inutilizadas o Recicladadas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas". (Circular N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

**Los interesados podran obtener mayor informacion contactandose con el siguiente personal de la Aduana Nacional-Administracion Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A.**

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atencion
Encargado de atender consultas	Lic. José Lizardo Durán Fuentes	Tecnico Aduanero I	Administración Aduana Zona Franca Comercial e Industrial Winner S.A.(Carretera a Cotoca entre 4to y 6to anillo, detrás del Matadero Municipal)	3-497782 Int.206	08:30 a 16:30

Correo Electronico para Consultas: [ilduran@aduana.gob.bo](mailto:ilduran@aduana.gob.bo)

**IMPORTANTE.**- Las personas naturales que se adjudiquen cualquiera de los 9 (Nueve) lotes habilitados dentro de la presente Convocatoria Pública, tienen como plazo **IMPOSTERGABLE** para realizar la cancelacion del monto total ofertado en el remate hasta el día Lunes 17/07/2017 a horas 16:30, en cualquiera de las sucursales del BANCO UNION S.A., vencido dicho plazo y al evidenciarse que los montos **NO FUERON CANCELADOS**, la Aduana Nacional iniciará inmediatamente las acciones legales que correspondan a efectos de hacer efectivo el cumplimiento de pago contra todo aquel que hubiera asumido la obligación de dicha deuda y **NO HUBIESE REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE**.